

*CONCURSO DE BALCONES,
VENTANAS Y JARDINES
"Ciudad de Herrera de Pisuerga 2012"*



**GANADOR CATEGORÍA JARDINES "CONCURSO
CIUDAD DE HERRERA DE PISUERGA 2011"**



ORGANIZA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, a través de la Concejalía de Cultura, con el deseo de fomentar el embellecimiento de sus calles y plazas, convoca este concurso de balcones, ventanas y jardines "Ciudad de Herrera de Pisuerga 2012", que se regirá por las siguientes bases:

BASES:

- 1. Podrán participar todos los vecinos y propietarios de inmuebles ubicados en la ciudad excepto los premiados en anteriores ediciones.**
- 2. Entrarán en concurso todos los elementos visibles desde la vía pública que contribuyan al embellecimiento de Herrera.**
- 3. Las inscripciones se realizarán en la Oficina Municipal del Ayuntamiento, desde el 25 de junio al 5 de julio, en horario de 9 a 14 h.**
Sólo será necesario dar la dirección, nombre de la persona de contacto y su teléfono.
- 4. Los balcones, fachadas, ventanas y jardines deberán permanecer arreglados del 5 al 12 de Julio.**
- 5. El premio tendrá una dotación de:**
 - 100 € para el 1º premio de balcones y ventanas**
 - 100 € para el 1º premio de jardines**
 - 50 € para el 2º premio de balcones y ventanas**
 - 50 € para el 2º premio de jardines**
- 6. Los ganadores se decidirán por un jurado formado por un Técnico de Viveros Pisuerga, un representante de un colectivo local y un concejal del Ayuntamiento.**
- 7. Se comunicará a los premiados el día de la entrega de los premios.**

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.